

EL JOVEN

DOMINGO PÉREZ BEZANILLA

FALLECIÓ AYER Á LAS CUATRO DE LA TARDE
A LOS DIECINUEVE AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos padres don Ramón y doña Flora, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, núm. 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecido.

Santander 17 de enero de 1897.

EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

Para los soldados

Suscripción para los heridos y enfermos PROCEDENTES DE CUBA Para la lista de "El Imparcial"

Suma anterior.....	1.665 38
Total.....	1.665 38
Para el Sanatorio	
Suma anterior.....	1.018 25
Producto líquido de dos representaciones teatrales en el pueblo de La Cav d.....	135 00
Total.....	1.153 25

Un sacrificio estéril

Cuando más arreciaba meses hace la enemiga de los yankees que simpatizan con la rebelión cubana; cuando el voto de los electores designó al Mayor Mac-Kinley para Presidente de la República norteamericana, la opinión pública sintió un fuerte en su derecho, con fe en el porvenir y dispuesta á todo, volvió los ojos al Gobierno tratando de saber lo que éste pensaba acerca del particular y qué línea de conducta se trazaba para el porvenir.

El señor Cánovas, con la arrogancia que en todo tiempo le ha caracterizado, manifestó que siempre se le hallaría en su puesto de honor: que había previsto todas las contingencias que pudieran venir y estaba preparado á sostener los derechos de la patria mientras hubiera un solo hombre que pelease y una peseta para los gastos que origina la guerra; y estas declaraciones, bien recibidas por la opinión, robustecieron la idea que había formado de los acontecimientos y el propósito decidido de no provocar un conflicto con Norte América, pero también de no consentir que ésta ni directa ni indirectamente interviniera en los asuntos de Cuba.

Así las cosas, y cuando la tan esperada época de la seca vino á permitir una acción militar eficaz y enérgica; cuando acumulamos en la isla elementos formidables para seguir la guerra; cuando llevamos consumidos en ellos cientos de millones de pesetas, y cuando la campaña no ha variado esencialmente, á pesar de la muerte del primer cabecilla de la rebelión, el Gobierno implanta las reformas políticas en Puerto Rico y anuncia que las llevará á Cuba tan pronto el estado de las operaciones militares lo permita, estado que ya ha debido llegar para el Gobierno, aunque no para España, pues se anuncia que á primeros de febrero se llevarán á la Gaceta los decretos de reformas y se ha pasado á consulta del Consejo de Estado las que habrán de introducirse en las que votaron las Cortes, siempre en el sentido más amplio y liberal posible.

No vamos á censurar ni aplaudir la oportunidad de las reformas que habrán de implantarse en Cuba; votadas en Cortes, son leyes que deban acatarse y por otra parte quizás el alejamiento en que estamos de aquellas provincias y la falta de datos por vivir fuera de la corte y sin roce con políticos que pueden estar bien enterados de muchas cosas, nos hiciera incurrir en inexactitudes y juicios aventurados de los que en todo tiempo hemos procurado huir, y más tratándose de cuestiones tan trascendentales como son las que se refieren á nuestras posesiones ultramarinas; pero preciso es declarar que si los preparativos del Gobierno en previsión de los acontecimientos y sobre todo de un conflicto con Norte América, se reducen á implantar en Cuba las reformas que ya estaban votadas cuando estalló la rebelión, y que no se aplicaron para evitar que pudieran traducirse como una transacción con la rebeldía, era inútil haber esperado dos años y consumido en su transcurso riquezas inmensas y sacrificado la vida y la salud de algunos miles de soldados españoles.

Hubiérase dispuesto desde el primer día que rigiesen; hubiérase apreciado la virtud que hoy se les atribuye, y muchísimas maldades no llorarían como hoy lloran; no se hubiera comprometido el Tesoro nacional presente y el futuro con motivo de los recientes empréstitos y operaciones de crédito realizadas para las acciones de la guerra. Mientras no se explique satisfactoriamente este extremo, por que lo que hoy se acoge como remedio salvador fue ayer desechado, la nación no tendrá fe en el acierto de los que la rigen, quienes han contraído tremendas responsabilidades.



Mucho asombro, y mucho espanto, y mucho hacerse cruces porque la Sala segunda de la Audiencia ha condenado al marqués de Cabriñana á unos cuantos días de cárcel...

A la misma pena próximamente que está sufriendo Re ariz, si que le hayan condenado.

Señores ¿qué querían ustedes? Porque, después de las declaraciones prestadas por los testigos en el auto del juicio, no podía ser absuelto el marqués de Cabriñana sin que se procesara al señor Bosch y á otros.

Y como ya habíamos convenido en que no se le debía procesar... ¡Vélay!

¿Por dónde se había de romper la cuerda? Lo que más nos carga y nos fastidia son las comparaciones que hace el público entre el proceso seguido contra los concejales y éste por el que ha sido condenado el marqués de Cabriñana.

¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? En el proceso de los concejales no acusó el ministerio público, por orden de su superior, el fiscal del Tribunal Supremo.

Y ahora ha habido acusación. Se conoce que el fiscal del Tribunal Supremo no ha querido intervenir ni mezclarse en nada.

Por lo mismo que antes fueron muchos los que afearon su intervención.

Digan ustedes que los conservadores son demasiado buenos.

Y, para demostrar que no guardan ningún rencor al señor marqués de Cabriñana, van á comprenderle en el indulto del día 23.

Ni siquiera entrará en la celda. Bien se nos alcanza que esto no lo hace el Gobierno solamente por el señor marqués. Sino por el pueblo entero de Madrid.

Sabe que irá en masa á acompañar hasta la cárcel al denunciador de los escándalos municipales.

Y no quiere que se moleste.

Cosa hecha. El señor Cánovas tiene preparadas las reformas de Cuba para plantearlas en cuanto se presente la ocasión.

Un día de estos va el general Weyler á echar de las provincias centrales; á los insurrectos, y en seguida ¡cataplum! se plantean las reformas.

La oportunidad ante todo. Cuando fue á Cuba el general Martínez Campos era distinto; entonces no se podía hablar de concesiones políticas, porque no había insurrección más que en una provincia, la oriental.

Pero en cuanto el general Weyler cumpla su promesa no nos quedará más remedio que cumplir las nuestras y llevar las libertades á Cuba.

Porque habrá insurrección en dos provincias: la oriental y el Camagüey.

Y probablemente partidas sueltas en las otras.

Afirma el Gobierno de la manera más absoluta que no hay negociaciones de ningún género con los Estados Unidos.

Sin embargo, todos los días publica la

Agencia Fabra telegramas del extranjero, co. not. s. dando cuenta de esas negociaciones que no existen.

Vamos, que se están dejando estafar los grandes periódicos de Nueva York, Londres y París.

Porque hay que creer al señor Cánovas. Como que es el mismo que dijo hace dos años que no permitiría que ni siquiera se hablara de reformas ultramarinas mientras hubiese un solo insurrecto en armas.

Los mismos periódicos ministeriales confiesan que el Gobierno de los Estados Unidos ha pedido al de España el indulto de Julio Sanguily.

Tarde se acuerda el Gobierno de los Estados Unidos.

Aunque verdaderamente hasta ahora no habrá hecho falta en la manigua el tenaz insurrecto.

Y ahora puede que la haga. ¡Como han muerto tantos cabecillas últimamente!

Hasta la semana próxima no se publicará el anunciado manifiesto carlista.

¡Qué fastidio! Ocho días más sin manifiesto.

Y sin que trabaje Rosell en ningún teatro.

¡Qué cosa tan hermosa es el telégrafo! Oigan ustedes:

«París, 14.—La princesa María Antonieta de Borbón ha dado á luz un niño con toda felicidad.»

¡Gracias á Dios! ¡Tan impacientes como estábamos!

Conque... tenemos un servidor más.

CUBA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—4 m. (Recibido con retraso)

Infundios laborantes

Telegrafian de Nueva York diciendo que circulan allí noticias que no han sido confirmadas, según las cuales el día 5 Máximo Gómez, al frente de numerosas fuerzas rebeldes, atacó la población de Santa Clara, luchando durante toda la noche, hasta el amanecer.

Que el día 8 ordenó el asalto, en el que los rebeldes tuvieron 1.500 bajas, tomando al fin la plaza, y haciéndonos 900 bajas, tomándonos ocho cañones y 500 fusiles y haciéndonos 700 prisioneros.

Los que proplan estas noticias siguen diciendo que ahora Máximo Gómez avanza al frente de 18.000 hombres hacia la Habana.

Excusado es decir que nadie da crédito á estos desahogos de los laborantes.

Madrid 16—145 t.

Despacho oficial

Confirma el encuentro de Caunao, en Las Villas, ya conocido, y da cuenta de otros de escasa importancia.

En Habana, Matanzas y Las Villas, 20 presentados.

Madrid 16—725 n.

Fusilamiento.—Mr. Williams

El general Weyler comunica al Gobierno el fusilamiento del insurrecto Leopoldo Rodríguez.

Sábase que el excónsul norteamericano en la Habana, Mr. Williams, estuvo en Madrid ha 8 días, deteniéndose poco tiempo y celebrando conferencias importantes.

Lo que dice el «Standart»

Telegrafian de Londres que el periódico el «Standart», ocupándose de la implantación de las reformas en la isla de Cuba, dice que esto traerá á España las simpatías de las principales naciones europeas, perdiendo así la insurrección simpatías y pretextos, y si aun después los rebeldes insisten en mantener la guerra, Europa aplaudirá que se los trate á sangre y fuego.

Situación de Máximo Gómez

En Nueva York se califica de absurdos los rumores que han hecho circular los laborantes acerca de la actitud y de las fuerzas que tiene Máximo Gómez.

En el Consulado español se sabe que Máximo Gómez sólo manda 2.000 hombres, hallándose á gran distancia de Santa Clara.

Lo único que hay de cierto es que las partidas del Camagüey y Matanzas se han unido á las de Las Villas y amenazan con destruir los poblados.

Sherman y sus amigos

Un periódico de Nueva York publica un despacho de Pittsburgo dando cuenta de una conversación sostenida con el senador Mr. Sherman sobre los asuntos de Cuba.

Sherman dijo que los Estados Unidos no deben inmiscuirse en la cuestión de Cuba, porque las reformas que han de plantearse concederán á los cubanos la autonomía práctica, y cree que con el establecimiento de las reformas se acabará la guerra.

«The Mail» dice que accediendo á los deseos de Sherman, la comisión del Senado ha desechado la proposición Cameron.

En cambio los amigos de Sherman dicen que éste adoptará desde el ministerio una política favorable á los rebeldes.

Madrid 16—940 n.

Fuerzas de marina

«La Correspondencia de España» dice hoy que en el correo del día 30 marcharán á la isla de Cuba 700 hombres de infantería de marina para cubrir bajas.

RICARDO.

EFEMÉRIDES

17 enero de 1600.—Nace en Madrid don Pedro Calderón de la Barca.



El nombre de Calderón brilla con esplendor desde hace muy cerca de tres siglos en el cielo de nuestra literatura dramática, y no obstante las innovaciones que ha sufrido el modo de escribir para el teatro, continuará deslumbrando siempre con sus fulgores.

Calderón en sus obras fue el gran cultista del honor; en ellas resplandeció la nobleza, la generosidad y la honradez; presentaba al desnudo algunas veces las llagas sociales, no para ensañarse en ellas al uso de los extranjerizados dramaturgos del día, sino para dar á conocer los remedios con que cauterizarías, cosa que hacia con valor temerario, si se tiene en consideración la hipocresía imperante en los tiempos en que floreció el gran poeta.

Este escribió su primer drama en colaboración con Belmonte y Rojas, contando diez años de edad, y lo tituló *El mejor amigo el muerto*. Y á partir de esa edad, durante setenta y un años, siguió dando producciones á la escena, escritas entre el fregor de los combates en Italia y Cataluña, ó en la soledad de su celda, cuando el soldado galanteado, valiente y pendenciero, se convirtió en sacerdote humilde, privado de Felipe IV, el Rey poeta.

Las obras dramáticas de Calderón las conocen todos los españoles, por eso no las citamos. El gran poeta falleció en Madrid el 25 de mayo de 1681.

Conceptos higiénicos

LA VACUNA

Vulgarizar conceptos higiénicos sin fundamento racional accesible á la mayoría de los lectores, es una tarea inútil que no alcanza más trascendencia que la que le confiere el breve tiempo de su lectura.

Lo que hace falta vulgarizar es el verdadero concepto de muchas enfermedades que el pueblo interpreta erróneamente, atendido á un criterio tradicionalista, que si puede considerarse laudable en alguno de sus aspectos, es absolutamente anacrónico en lo que afecta á las ciencias naturales, cuyo vertiginoso progreso exige gran amplitud de juicio y espíritu expansivo.

Nos proponemos, en los reducidos límites de nuestros conocimientos, contribuir en lo posible al propósito que se desprende de las consideraciones que anteceden.

La viruela es la enfermedad que más preocupa al público actualmente, y por lo tanto, nada más oportuno que exponer acerca de ella algunas consideraciones.

Es verdaderamente triste y lamentable que, al cabo de un siglo transcurrido desde que el famoso Jenner realizó su inmortal descubrimiento, todavía haya necesidad de luchar con la oposición sistemática y tenaz de una gran parte del público, que, interpretando á su gusto hechos que otro día aclararemos, consideran perjudicial el uso de aquel precioso preservativo.

Un gran argumento práctico servirá, más que todas las consideraciones de otros órdenes, para desvanecer las dudas injustificadas que suscita el éxito de la vacunación.

Existe en Alemania una sabia ley acerca de la vacuna, por la que se prescribe la inoculación gratuita y obligatoria en todo el territorio del imperio, á cuyo efecto existen, sostenidos por el Estado, tal profusión de institutos creados con este objeto, que en cualquier punto de la nación no es preciso andar más de diez kilómetros para llegar á uno de ellos.

La vigilancia está tan bien entendida como rigurosamente practicada, y garantiza suficientemente la general aplicación del preservativo.

Pues bien; desde que se promulgó esa ley, á raíz de la terminación de la guerra francesa, hasta el momento presente—unos veintitantos años—no ha vuelto á existir una sola epidemia de viruela en todo el vasto territorio germánico.

Claro está que se ha visto algún caso aislado, pero nunca se ha propagado el contagio, hasta el extremo de que algunos médicos de gran prestigio confiesan en sus obras que no conocen prácticamente la viruela.

Idéntico éxito se ha observado en Madrid durante la última epidemia, y suponemos que en la presente, en la que habiendo millares de invasiones en la población civil, no se registró una sola en los cuarteles de la corte, en los que es reglamentaria la vacunación de los soldados.

Parece inverosímil que todavía haya precisión de insistir en este género de demostraciones en pró de una acción profiláctica que la experiencia ha sancionado evidentemente en toda ocasión y, sin embargo, el número y tenacidad de los exópticos impone el deber humanitario de propagar por todos los medios el concepto de su eficacia.

Otro día expondremos las falsas razones que se apoyan su obstinación los impugnadores de la vacuna y procuraremos demostrar la existencia del grave error que tantas víctimas causa á la humanidad.

RICARDO.

E. Estraña.



MELODÍA

Como en el cáliz de la fresca rosa la perla del rocío, así en tu puro corazón ¡oh, hermosa! descansa el amor mío.

¡Nunca al rayo del sol para su daño la gota se evapora!

¡Nunca mi fe, por fiero desengaño, desvanecida llora!

Antonio Arnao.

FILIPINAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—940 n.

Despacho oficial

Ha fundado en Manila el vapor «Montevideo» conduciendo fuerzas expedicionarias de los batallones séptimo y octavo.

La población se dispónia á hacerles un recibimiento entusiasta.

Más vale así

En el ministerio de la Guerra se afirma que no habrá necesidad de enviar más refuerzos á Filipinas.

El «Colón»

Un despacho de Singapoor comunica la noticia de la llegada del vapor «Colón», conduciendo tropas, sin novedad.

RICARDO.

EL INDULTO

Va á ofrecer una particularidad muy curiosa, según referencias de la prensa de Madrid, el indulto que está preparando el señor ministro de Gracia y Justicia para solemnizar el Santo del Rey el día 23 del corriente.

Esa particularidad es la de conceder indulto total á los condenados por los tribunales á penas de arresto mayor.

De este modo quiere evitar el Gobierno el espectáculo del ingreso en la cárcel del señor marqués de Cabriñana y las manifestaciones populares á que había de dar lugar este suceso.

Asustado el Gobierno de su obra, porque obra del Gobierno es la sentencia que ha recaído contra el señor Urbina, quiere evitar que éste cumpla su condena, y se aprovecha del indulto general para conceder al señor marqués de Cabriñana una gracia que éste de seguro ni ha solicitado ni agradece.

Si esto no colma el desprestigio del Gobierno colocándole en una situación lastimosa, que venga Silvela y que lo diga.

Hé aquí lo que se dice acerca de cómo será el indulto acordado ya por el Consejo de ministros:

Parece que será de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de Gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el orden público.

Infracción de las leyes sobre inhumanidades.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpaciones y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y daños.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptuarán los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos, los reincentados y los que hayan sido condenados por más de un delito.

Recuerdo oportuno

Sr. D. Ricardo Hernández Bermúdez.

Amigo querido: Perteneciendo yo á la redacción de *El Atlántico* fui objeto, también por parte de *La Atalaya*, de una imputación calumniosa, tan insidiosa é injustificada como la que le ha dirigido á usted ese mismo periódico; por el mismo cobarde procedimiento que priva al calumniado de todo medio de obtener reparación: en los tribunales, porque, al vomitar la calumnia, tienen á la vista las leyes penales para eludir sus sanciones; en el campo llamado del honor, porque eluden el compromiso parapetándose tras de la religión, de que únicamente echan mano para realizar sus menudados fines. Ni aun el recurso de romper el bastón en sus costillas tiene usted, ya que ese procedimiento rufanesco no lo cuentan como positivo peligro, cuidando siempre de provocar estas cuestiones con gentes á quienes ellos saben que repugnan esos medios de vengar los ultrajes.

Pero debe usted tener en cuenta que ese mismo periódico injurió groseramente á las más distinguidas damas de la sociedad santanderina, aplicándoles el más soez calificativo.

RICARDO.

E. Estraña.

E. Estraña.

E. Estraña.

E. Estraña.

E. Estraña.

cativo de los de corriente uso entre rufianes; ese mismo periódico amenazó con sacar a la pública vergüenza los nombres de las señoras que en una noche determinada asistieran al Teatro, y ahora, no hace muchos días, ha cometido la villanía de injuriar á dos respetables señoras del comercio de esta capital por tener abiertos medio día sus establecimientos en los días festivos, cuando el despreciable papelucho vende en esos mismos días sus prociocidades y sus desvergüenzas.

Bueno es que conozca usted esos datos de la historia de sus destructores para que forme usted juicio exacto del valor que aquí dará nadie á sus imputaciones. Desprecíales usted como las desprecian todos los hombres dignos de Santander, cuyo carácter hospitalario reprobó el miserable comportamiento de ese periódico.

F. García Núñez.

ESCUELAS PÚBLICAS

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de las escuelas y cargos siguientes:

Superiores de niños

La escuela agregada á la Normal de maestros de Bilbao, dotada con 2.250 pesetas y retribuciones legales.

Una en Lorca (Murcia), con igual sueldo de 2.250 pesetas.

La plaza de maestro regente de la escuela práctica superior agregada á la normal de Sevilla, con 2.250 pesetas y emolumentos legales.

Superiores de niñas

La plaza de maestra regente de la escuela práctica superior agregada á la Normal de Córdoba, con 2.250 pesetas y emolumentos legales.

Elementales de niños

Una en Zaragoza, otra en Lorca y otra en Barcelona, con 2.000 pesetas de sueldo; la plaza de auxiliar de la escuela práctica incorporada á la Normal de Barcelona; la misma plaza en la agregada á la Normal de Sevilla; la de maestro de niños del Hospicio de Zaragoza y la del Hospicio de Cádiz, con 2.000 pesetas cada una.

Elementales de niñas

Cuatro vacantes en Madrid con 2.750 pesetas de sueldo; una en San Antonio Abad (Murcia); otra en Palma; otra en Barcelona y otra en Bilbao, las dos primeras con 2.000 pesetas y estas dos últimas con 2.000 pesetas, casa y retribuciones; la plaza de maestra auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Cádiz, dotada con 2.000 pesetas.

Escuelas de párvulos

Una en Madrid con 2.750 pesetas, casa y retribuciones; dos en Barcelona, con 2.000 pesetas, casa y retribuciones; una en Zaragoza; otra en Valladolid; dos en Sevilla y una en Lorca, con 2.000 pesetas; dos en Bilbao, con 2.000 pesetas cada una, 500 en compensación de retribuciones y 600 para casa habitación.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en término de 30 días, contados desde ayer, 16, y los que aspiren á escuelas de dos grados acompañarán la documentación á una de las solicitudes relacionándola detalladamente en la otra y cuidarán también de observar las prescripciones legales vigentes en la materia.



A los suscriptores de fuera de la capital

Esta Administración ruega á los abonados que se encuentren en descubierto se pongan al corriente con motivo de principio de año, á fin de no vernos obligados á recargarles el premio de cobranza por comisionado.

Por real orden de 13 del corriente se ha desestimado la petición promovida por doña María Madrazo Truevar, vecina de Entrambasaguas, solicitando que se expidiera licencia absoluta del servicio militar á su hijo Eugenio Premades.

La Comisión provincial ha concedido el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año á Francisco Torre, vecino de Santander, para que pueda atender en parte á la lactancia de sus hijos gemelos.

Ayer se repartieron en la Casa de Caridad 373 raciones de rancho y 80 cuartillos de leche.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble Honor.—Pintado. Redova Piensa en mí.—Gungli. Minuetto Colombino.—Delahaye. Fantasía de la ópera El Barbero de Sevilla, de Rossini; arreglo de Pintado. Walses Salud á Bellagiro.—Bipfre. Jota La Madrileña.—Verguilla.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las PASTILLAS MORELLO en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Hontañón y principales.

En el número que esta semana publica el popular semanario Blanco y Negro aparece una nueva sección que, por lo original y oportuna, ha de obtener un éxito completo. Titúlase Portafolio de la semana, y es una sátira tan graciosa como intencionada de los sucesos más notables ocurridos en la semana anterior, hecha por el que forman el número citado, debemos llamar la atención de nuestros lectores hacia las ocho fotografías que ilustran el artículo consagrado á la insurrección de Filipinas, y que son una prueba evidentiísima de los grandes sacrificios pecuniarios que para reunir tantos elementos de información habrá tenido que imponerse la empresa de nuestro colega.

Según real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia fecha 12 del actual se hace saber que habiendo observado que algunas Audiencias continúan fijando el timbre móvil de recóntimos en las nóminas de dietas á jurados é indemnizaciones á peritos y testigos, aunque las cantidades abonadas á éstos sean inferiores á 25 pesetas, se ha dispuesto manifestar á los presidentes de dichas Audiencias que en lo sucesivo y con arreglo á lo dispuesto en el caso 1.º del art. 30 de la ley del timbre de 1892, reformada por la de 30 de agosto del 95, sólo es preciso fijar el referido timbre móvil cuando las cantidades que perciben los jurados, peritos y testigos sean mayores de 25 pesetas.

Resolviendo la petición de doña Elena Díez Llanderal sobre habilitación de las playas de San Julián y Erillo para el embarque de veso, producto de las canteras que hay en aquellas inmediaciones y destinado á los puertos de Laredo y Castro Urdiales, el ministerio de Hacienda ha dispuesto que se habilita la playa de San Julián en la forma que se estaba por las anteriores ordenanzas de Aduanas.

Con fecha 14 del actual comunica el juez de instrucción de Villacarriedo, don Eustaquio Gutiérrez, haber tomado posesión de dicho juzgado.

Audiencia

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa instruida en este juzgado contra Valentín de la Llama Fernández, acusado de que, fingiéndose encargado del dueño de nueve maderos que don Enrique Sancifrián tenía en la estación del ferrocarril de Solares, en esta capital, los sacó del almacén y los vendió á los señores Hijos de Corcho, cuyos maderos valían 90 pesetas.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se condenara al procesado Llama, como autor del delito de hurto, á dos meses y un día de arresto y á la indemnización de 90 pesetas.

La defensa expuso que su patrocinado trató de comprar la madera al Sancifrián, desistiendo después de ello; que recibió orden de este señor de colocar la madera en determinadas condiciones, ofreciéndola á varios compradores, y por último, convino en el precio con los señores Hijos de Corcho, de quienes recibió el importe de 36 pesetas, que ha tratado de entregar al señor Sancifrián; que tal hecho no es constitutivo de delito, por lo que debe absolverse al sumariado.

Por la Sección segunda ha sido absuelto Anastasio Andrés Puente del delito de hurto de herramientas, por falta de acusación.

Por la Dirección general de Penales han sido destinados á la cárcel de Torrelavega Santiago Emilio Gutiérrez Manso y María González Herrero, para que cumplan un año y un día y dos años y dos días de prisión correccional que respectivamente se les impuso en causas por lesiones y estafas.

Emigración

Sabido es que la mayor parte de los soldados profugos y emigrantes que estudian la acción de los tribunales ó las responsabilidades de la quinta se expatriaban embarcándose en los puertos portugueses, pues no era difícil pasar al vecino reino, especialmente por algunos puntos de Galicia.

Debido á esto, entre los Gobiernos de ambos países han acordado prohibir é impedir el embarque de los súbditos de cada uno en los puertos del otro cuando no se hallen provistos de un certificado del respectivo agente consular en que se declare, con vista de los permisos expedidos por los Gobernadores, que el individuo á quien se refiera no tiene impedimento legal alguno para su salida del reino.

Las autoridades así portuguesas como españolas quedan obligadas á capturar á los individuos que sin aquellos requisitos intenten salir del reino y fueren reclamados por el agente consular, debiendo ordenar su conducción hasta la frontera y ponerle á disposición de la autoridad respectiva.

En atención á las noticias recibidas sobre la existencia de la peste bubónica en Taihoku (Formosa), el Gobierno ha declarado sucias las procedencias de ese punto, ordenando enviar á lazaretos los buques que lleguen á los puertos españoles, cualquiera que sea la fecha de salida y patente que trajeran.

También se ha declarado sucias, adoptando las mismas prevenciones sanitarias, las procedencias de Yokohama (Japón), donde se ha presentado el cólera.

El Banco de España anuncia para el día 20 del actual el sorteo de amortización de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, en cantidad de 10.250.000 pesetas, importe de 20.500 obligaciones.

La recaudación total en las Aduanas de Puerto Rico durante el mes de noviembre último acusa un alza sobre la de igual mes del año anterior de 2.240'76 pesos.

En la estación telegráfica del Este, en Madrid, se halla detenido un despacho depositado en Reinos y dirigido á Lorenzo Martínez, Orellana, 9.

La Gaceta ha insertado la convocatoria que hace el Ayuntamiento de Comillas á los mozos Manuel Peña Pérez y Francisco González Calleja, para que se presenten el día 31 del actual, á las diez de la mañana, en que dará principio el acto de la rectificación del alistamiento.

Durante el mes de diciembre último han ocurrido en Madrid 1.641 defunciones, de las cuales 109 han sido á consecuencia de la viruela, cuyo decrecimiento es ostensible, pues en el mes de noviembre murieron de esa enfermedad 385 individuos.

La mortalidad media diaria fue de 52'94, acusando la cifra de defunciones una proporción de 3'40 por 100.

La revista Moda y Arte es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige don Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Por falta de suficiente número no pudo celebrarse anoche en el Gobierno civil la sesión para que fueron convocados los individuos que constituyen la comisión ejecutiva de la Junta de socorros nombrada por El Imparcial.

Suponemos que dicha reunión se celebrará mañana lunes.

De La Cavada

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Varios jóvenes de esta localidad organizaron dos funciones cómico-dramáticas á beneficio de los soldados que regresen de nuestras Antillas enfermos ó heridos.

Se pusieron en escena los días 6 y 10 del corriente las obras tituladas Una volante, El secreto del tío y Suen' dorado, que fueron recibidas con entusiasmo por las señoras Romana Yañez, Leonor Serna, Virginia Castro y María Yañez, y los jóvenes Luis Yañez, Emilio Santander, Francisco Arnal, Federico Santander y Carlos Acosta, siendo aplaudidos por el numeroso público que de esta localidad y de los inmediatos pueblos de Solares y Liérganes asistió á las representaciones, y hacían los señores á un hora y pico entre los buenos sufridos al arte dramático.

También mereció muchos aplausos el director de esta, por la inteligencia que demostró en su cometido.

El producto de las funciones asciende á 135 pesetas, que se remiten á la redacción de EL CANTÁBRICO para la suscripción destinada al Sanatorio de la Cruz Roja.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m. El Corresponsal.

Dicen de Lugo que en el Gobierno civil de aquella ciudad se ha presentado, solicitando privilegio de invención, los planos y memorias relativas á un modelo de fusil de repetición, del que es autor don José Castedo Teijeiro, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y auxiliar del Instituto.

El autor espera que su fusil sea más rápido que el Mauser, pues es de seis tiros, que dispara á dos tiempos sin perder la puntería, mientras que el Mauser la pierde y es de cinco tiros, empleando tres tiempos.

El nuevo modelo es más ligero, esbeto y sencillo, menos voluminoso, y teniendo más atrás el centro de gravedad, es de más faja puntería: sus cartuchos son iguales á los del Mauser.

Armada española

Dice El Noticiero Universal: Según noticias recibidas del ministerio de Marina, parece acordado que en todo el mes de marzo próximo se reúnan en Barcelona los buques que han de componer nuestra primera escuadra, y que serán los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V.»; los acorazados de segunda «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón»; los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isla de Luzón»; los avisos destructores de torpedos «Destructor» y «Galicia»; los cazas torpederos «Terror», «Furor», «Audaz», «Fugaz» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 18 buques que estarán probablemente bajo el mando del vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el «Carlos V.», y el contralmirante que hoy manda parte de la escuadra quedará de segundo jefe, enarblando su insignia en el «Pelayo».

El proyecto es esperar en Barcelona que se vayan incorporando los buques, ó bien con los que existen en la Península pasar al extranjero á recoger los que allí están terminados.

Esta escuadra visitará los puertos españoles del Mediterráneo y tal vez alguno del Atlántico, tocando en Lisboa y permaneciendo algunos días de estación en San Sebastian para cuando esté la corte, regresando á un arsenal en donde quedará una parte de la escuadra en reserva y la otra parte pasará á Mahón.

Hay proyectos de que esta escuadra haga maniobras en la costa de Marruecos.

Con los barcos que están en construcción, dentro de año y medio, á lo más tardar, quedará organizada la segunda escuadra, que se compondrá de un acorazado de primera adquirido en Inglaterra, los acorazados de segundo tipo «Cardenal Cisneros», «Oquendo», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; las fragatas acorazadas «Victoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; dos avisos torpederos que se construyen en La Grana; cuatro cazatorpederos que se construyen por la casa Thompson y unos cuantos torpederos.

Haciendo un total de dieciocho buques. Sumadas las dos escuadras y agregándolas algún otro barco, se reunirán cuarenta buques de combate.

Existe el proyecto de organizar en activo las dos escuadras y cuantos buques puedan juntarse para la mayoría del Rey, que se celebrará, entre otras cosas, con una gran revista naval.

Ayer falleció en esta capital don Domingo Pérez Bezanilla, joven de 19 años que por sus excelentes condiciones de carácter y excepcionales dotes contaba con muchas simpatías y era muy estimado por cuantos le trataban.

Reciban sus desconsolados padres don Ramón y doña Flora, así como el resto de la familia del finado, el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

A las ocho de la noche del día 15, el guardia municipal de servicio en la Pescadería tuvo necesidad de conducir al Principal al joven de quince años Florencio Gutiérrez Sainz, que estaba molestando con sus impertinencias á las personas que se hallaban en un establecimiento de bebidas de la calle de Somorrostro.

En la oficina de la guardia se averiguó que el citado joven había pedido en el comercio de doña Teresa Escudero varias prendas de ropa blanca, una corbata, tres pañuelos de seda, una botanadura y una botellita de agua florida, im portando todo 28'50 pesetas, diciendo que dichos efectos eran para los dependientes del café Suizo, donde él servía.

Comprobado que nada le habían encargado los dependientes del Suizo, se dio parte de lo ocurrido al juzgado y el muchacho fue conducido á la cárcel.

A la una de la madrugada del 16 se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos de don Juan Bautista Sánchez, próxima á la Plaza Mayor, en Torrelavega.

El sereno de punto advirtió que salía humo y avisó á los vecinos. Tocáronse las campanas, acudieron los bomberos con la bomba y momentos después quedaba sofocado el fuego, sin más consecuencias que la pérdida de algunos artículos.

El Administrador de correos de Torrelavega, don Arturo Sobrado, participa al de Santander que al hacer el día 14 del corriente la distribución del correo para Comillas, y en una carta dirigida á Novalas é nombre de don Gregorio Sarabia, en cuyo sobre se leía la inscripción «fotografía», se encontró un billete de 25 pesetas. Es de advertir que el sobre estaba roto por ambos costados, y al echar la carta á su casillero cayó dicho billete.

Liceo Cervantes

Beneficio del señor Collado. Esta noche se verificará en el teatro de esta sociedad el beneficio del señor Collado, celebrándose una función verdaderamente escogida y adecuada al objeto de que el beneficiado pueda lucir sus facultades.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado El Arcebispo de San Gil y el monólogo Yo, que recitará el simpático Senén, restablecido ya de su enfermedad.

El difícil papel de rey Don Pedro en El Arcebispo estará á cargo del señor Collado.

Con tantos alicientes, y teniendo en cuenta las simpatías con que cuenta el benéfico, creemos que el salón del Liceo estará concurridísimo.

Por la tarde también habrá función, poniéndose en escena Zaragoza.

Propósito de lo que hace días vienen diciendo algunos periódicos sobre el suicidio del capitán de caballería señor Morales dice El Noticiero Universal de Barcelona:

Desde hace algunos días viene circulando entre algunos periódicos españoles una absurda leyenda relacionada con el suicidio del capitán de caballería don Juan Morales, de quien dicen que tuvo algún disgusto con el teniente de la guardia civil don Narciso Portas.

Por otra parte, La Stampa, de Turin, dice que tal fatal resolución la tomó dicho capitán á consecuencia de los anónimos amenazadores de que le recibía de varios anarquistas por juzgarse que no había juzgado con imparcialidad á los prisioneros, añadiendo que el señor Morales, después de haber firmado la sentencia de muerte para tantos acusados, empezó á vivir constantemente

agitado y á ver en cada persona un sicario que quería matarle.

Ahora bien, como el señor Morales, defensor que había sido de Nogués, nada había de juzgar y mucho menos firmar sentencia alguna, y por otra parte no tuvo el menor rozamiento con el señor Portas; resulta que tanto una como otra versi n están por completo destituidas de fundamento, habiéndose echado sin duda á volar con fines que no quer. mos calificar.

De nuestras noticias resulta que al señor Morales, desde mucho tiempo antes de aceptar la defensa de Nogués, se le veía algo preocupado y taciturno, no faltando quien trató de disuadirle de ciertos propósitos manifestados por aquél en el seno de la amistad.

Es posible que no pase mucho tiempo sin que se sepan los motivos que indujeron al malogrado capitán á tomar su funesta resolución, agena, como se ve, á las versiones de que se hacen eco algunos periódicos, pues según tenemos entendido, tocan á su término las diligencias sumariales que por orden de la autoridad militar instruye sobre este suceso el comandante de caballería de Tetuán don Rufino Montaña.

Timbres eléctricos

Lisamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

EL TOISÓN.—Véase anuncio en 3.ª plana.

R. CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho de las de la matriz y de los niños. Consultas: de doce á dos Becedo, 11, 1.º



Señor Alcalde, por Dios, pase usted por la Ribera á la una ó á las dos, ó á la hora que usted quiera, y vea usted aquel solar de una casa que allí había y se mandó derribar, porque abajo se venía. Sitúese usted enfrente del solar.—¡llamado así por desgracia impropia, porque ya no hay sol aquí—y diga usted al instante, señor Alcalde mayor, si aquel hueco horripilante hace á la ciudad honor. Así se encuentra hace años, como todos atestiguan, y los que vienen á baños cuando pasan se santiguan, pues al verlo siempre así, sin que de ser solar deje, creen que ha vivido allí algún maldecido hereje; y que, por motivo tal, que al más animoso enerva, está sembrado de sal para que no haya ni hierba. Por estos defectos y otros, que cualquiera al punto nota, ¡qué pensarán de nosotros los bañistas de Grijota! Ya en el último verano esta pregunta esperada me hizo un vallisoletano: —¿Aquí no edifican nada?— Y faltando con intento á la verdad, contesté: —Sí, señor; ya está el cimientó; sólo que aún no se vé. —¿Y no siguen trabajando? —No hay de ello necesidad. —¿Pues cómo?— ¡Ya irá brotando la casa con la humedad! —¡Qué guasón!—No gasto guasas, ni le digo disparates: ¡Aquí florecen las casas lo mismo que los tomates! Menti haciendo un sacrificio para evitarme el tormento de que formara mal juicio del ilustre Ayuntamiento. Pero, señor don José, libreme de ese cuidado, porque eso no siempre se puede hacer con resultado. O mande usted edificar inmediatamente, en seco, ó disponga usted tapar con algo el horrible hueco. Una idea por mi mente cruza ahora y no se me escapa. ¡Ponga usted el expediente y de seguro lo tapa!

En Bolullos de la Mitación (Sevilla) se ha casado un viudo con una joven encantadora. Y un estudiante, que había sido novio de ésta, organizó una formidable encerrada que duró desde las cinco de la mañana hasta la madrugada del siguiente día. Pero, claro, los novios estarían dentro de la casa muy abrigados y el estudiante y sus amigos á la intemperie. De modo que, verdaderamente, la encerrada se la dió el estudiante á sí mismo. En esa clase de desahucios, lo mejor es irse lejos del lugar donde los sucesos se desarrollan. Para que no jierva la sangre.

¡Válgame la Magdalena, cómo está la aristocracia! ¡Quien da pan á perro ajeno las costuras le hacen llagas!

CAFÉ OCCIDENTE

Comida para el 17 de enero de 1897 CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa á la marselesa. Pescados varios. Sesos á la romana. Asados de ave. Pan, vino y postre. SERVICIO Á LA CARTA Depósito de ostras frescas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Herriá Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollos saltados á la cazador.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 16—735 n.

Demasías de los moros Desde Melilla comunican á Málaga que los moros de las kabilas de Beniscar y Frana continúan cometiendo toda clase de fechorías, tanto con los individuos que se encuentran solos apacentando ganados como con los rebanos puestos á su cuidado y que se hallan alejados de los pastores.

El Gobernador de la plaza, general Alcántara, en vista de los constantes desahucios de los moros, ha dispuesto que se sitúen en los límites del territorio español dos batallones de infantería para repeler cualquier agresión de nuestros peligrosos vecinos.

Además, en la plaza se han adoptado las necesarias precauciones en previsión de cualquier atentado.

Madrid 16—940 n.

Fallecimiento.—Humor desmentido.—Recompensa merecida.—Fresco. Ha muerto el maestro Juarranz, director de la música de Alabarderos.

Es inexacto que Sagasta haya sufrido un grave ataque de bilis. Por gracia especial se ha concedido al señor Recur los honores de capitán de fragata con uso de uniforme.

Dicen de Antequera que aquel Juzgado continúa sus trabajos en el proceso por asesinato de los cortijeros, de que ya he dado noticia.

De las gestiones practicadas hasta ahora resulta que se ha descubierto al asesino, el cual es un individuo apodado «Bacalero», que se había fugado de la prisión quitándose los grillos.

La «Nautilus».—Denuncia

La corbeta «Nautilus» ha salido para el Ferrol. Ha sido denunciado «Las Dotacionales» de hoy.

Cuestión arancelaria Se dice que en el ministerio de Hacienda se hacen trabajos para elevar el arancel en lo que se refiere á varios artículos, en previsión de que la autonomía económica prive á la industria nacional en algo del mercado de Cuba.

Esta revisión del arancel se llevará á las Cortes. RICARDO.

ANISETE Y ANÍS SECO ESTRANI

Pídase en la mayoría de los cafés, restaurantes y principales tiendas de ultramarinos y bebidas.

DEPOSITO: BLANCA 19 "LA UNIVERSAL", TELÉFONO 171

Liquidación

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, a continuación se detallan algunos artículos y precios:

TALMAS Y ABRIGOS: modelos desde 20 pesetas. RIZOS Y ASTRACANES para confección, á 7 pesetas. LANAS desde 75 céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.

ALFOMBRAS superiores, desde 3 pesetas. IDEM de piel, por la mitad de su precio. Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón. TIRAS bordadas: excelente surtido desde 40 céntimos. CORSÉS franceses, desde 3 pesetas.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

BARCELONA

Barcelona 16-440 t.

Actos piadosos

El general Blanco, antes de salir de Manila, entregó á la Virgen de Antipolo la espada de honor que le había regalado el Ayuntamiento de Manila.

Hoy el marqués de Peña Plata ha asistido, con su familia, á la iglesia de la Merced, donde se ha cantado una Salve, costeada por el general, en acción de gracias por su feliz regreso á la Península.

ENCHETA.

Extranjero

Madrid 16-4 m.

(Recibido con retraso.)

La plaza de Toros de Nimes ha sido adjudicada en subasta pública á Mr. Dile.

Madrid 16-940 n.

Nuevo Presidente

Ha sido elegido Presidente de la república del Ecuador don Medardo Alfaro.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 17-130 m.

La zafra

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que el general Weyler ha autorizado á los ingenios de Pinar del Río para que comiencen la molienda de caña.

Dispone el Capitán general que las granjaciones de los ingenios se formen con movilizados pagados por los propietarios de las fincas, cesando las pagadas por el Estado ocho días después de empezar las operaciones de la molienda.

La orden es extensiva á las provincias de la Habana y Matanzas y después lo será á la de Santa Clara.

Muertos y heridos

En varios encuentros que tuvieron ayer nuestras tropas matamos 32 rebeldes y tuvimos 17 heridos.

Madrid 17-2 m.

Balance del Banco

Han aumentado: la plata 4.000.000; corresponsales en el extranjero, 3.000.000; diversas cuentas, 5.000.000; billetes, 11.000.000; cuentas corrientes, 12.000.000; intereses, dividendos y obligaciones á pagar, 5.000.000; cuantías corrientes del Tesoro público, ocho millones.

Madrid 17-225 m.

Manifestaciones de Sherman. Tarifas de Aduanas.

Un telegrama de Nueva York dice que Sherman ha manifestado que si se concede á los cubanos los mismos derechos de que gozan los peninsulares contribuiría á la terminación de la guerra. También dice que no favorecerá la ingerencia de los Estados Unidos en los negocios de Cuba.

En Nueva York se considera necesario convocar una legislatura extraordinaria para reformar la base de las tarifas de Aduanas.

Madrid 17-315 m.

Empresa procesada

Dicen de París que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de Francia ha sido procesada por cometer irregularidades en la aplicación de las tarifas á las mercancías.

Rostchild es el dueño de esta Compañía.

Don Carlos

El duque de Madrid ha abandonado el castillo de Via-Reggio, donde se halla enterada doña Margarita, y no lo habitará más.

Madrid 17-340.-Urgentes.

De Filipinas

Telegrafían de Manila que al verificarse el desfile de los voluntarios visayos uniformados los aclamó la multitud, y ellos respondieron con vivas á Filipinas española y murieron los tagalos rebeldes.

También fue objeto de una ovación el general Polavieja.

Tres mil indios de Pampanga piden también alistarse.

El vecindario de Manila ha ofrecido alzar á 207 jefes y oficiales que no han encontrado alojamiento en las fondas, por estar llenas.

En Morong hay tranquilidad.

En Batangas ha habido pequeños encuentros.

En Bataan han quedado desechas las partidas grandes.

Los vecinos de Morong se presentan dispuestos á reedificar el pueblo.

La guardia civil de Tarlac, Pampanga y Nueva Ecija ha regresado á sus puestos por haber cesado el temor de volver á ser atacados por los rebeldes.

En Bulacán continúan activamente las operaciones; pero se tardará en acabar con los rebeldes, porque se refugian en las montañas de Novaliches y San Mateo.

Muchos rebeldes se muestran cansados por faltarle los costumbres guerreras y ante el temor de no poder recoger las cosechas.

En el interior de Cavite se ha sentido tiroteo y se sabe que existen rivalidades entre los rebeldes por encargarse de la jefatura.

Polavieja ha dictado un bando para que todos entreguen las armas que posean.

Los españoles que residen en Manila así lo han hecho, pero se sabe que los indios las ocultan, por lo cual se verificarán registros y se castigarán á los infractores.

También ha publicado un bando sobre represión del bandolerismo, y para quitar carácter político á las partidas que sostengan la guerra.

Preparanse hospitales y parques en Bulayan, que será otra base de operaciones contra Cavite.

RICARDO.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

BACALAO

Larga fina de Escocia, 15 pesetas arroba.

Escocia de 1.ª superior, 13 id. id.

CESAREO ORTIZ, Velasco, 5

CAFÉ DEL BRILLANTE

Esta noche la graciosa parodia «Don Basilio», descomulgada por la aplaudida familia Murcinz.

En breve la «Escalera mi terrosa».

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, Cédulas Hipotecarias 5 por 100, etc.

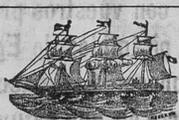
París

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

RESTITUO.

ANUNCIOS

SE VENDE, puesta en la obra, losa superior de grano de todas dimensiones. Depósito en Cayón é informes en esta Administración.



COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe.

Saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor

"CHARENTE"

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los señores Agentes de la Compañía, Hnos de Yllera y Compañía.

Pintura artística y decorativa

Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, pinceles, brochas, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

FOTOGRAFIA

Productos químicos puros de las marcas más acreditadas, placas, papeles, tarjetas y demás artículos concernientes al ramo.

DROGUERIA DE LOS TABLEROS DE FRANCISCO S. GONZALEZ

Venta de tiburí

Se vende uno con sus arreos en buen uso. En esta Administración darán razón.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños y toda clase de ropas blancas.

Casa especial para equipos y canastillas Blanca, 8.-Santander

LOS VINOS

de Valdepena y Rioja de Fu. Mayor, á 30 reales cántara, al mscén de Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, 1.

SE SIRVE Á DOMICILIO 1134

Julian Inguita

Solfes, canto y piano. Lecciones á domicilio y en su casa.

ALMACÉN de PIANOS de la VIUDA de ENGUIA

Atarazanas, 14, 2.º

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, a continuación se detallan algunos artículos y precios:

Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón. TIRAS bordadas: excelente surtido desde 40 céntimos. CORSÉS franceses, desde 3 pesetas.

LA ECONOMICA

NUEVO TALLER DE TINTORERIA LAVADO DE ROPAS Y QUITAMANCHAS

Se hace todo lo concerniente al arte por los procedimientos más modernos y con la mayor prontitud y economía. Como garantía de éstas se cuenta con hábiles operarios y toda clase de elementos.



MAQUINARIA PARA ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA

SE PUEDEN VER CATALOGOS SCHOMBURG Y CABALLERO ALMACÉN DE MAQUINARIA MADRID, Sagasta, 36. - BILBAO, Gran Vía, 19

Traspaso

en condiciones ventajosas.—En Castro Urdiales por tener que ausentarse el dueño de un bazar y oidorería, muy acreditado, traspasa las existencias que le restan. Está situado en la calle más céntrica y concurrida, con vistas al mar y magnífica claridad.

Manuel Lainz, San Francisco, 17, Santander, informará.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

VERDADERA LIQUIDACIÓN

Calle del Peso, 2, ó Rupalacio, 2 frente á la Confeitería Gaditana

Con motivo de venta de mi establecimiento á la Ribera, núm. 11, y considerando los graves desperfectos que sufrirían las muchas existencias, creo conveniente hacer una liquidación para que las pérdidas que debiera sufrir reporten utilidad á mis favorecidos, cediendo los géneros á precios de fábrica.

Calle del Peso ó Rupalacio, 2

VENTA de botellas y barriles vacíos. En el Muelle, 11 y 12, se informará.

CLARA OLAETA

PROFESORA EN PARTOS Daoiz y Velarde, 9, entresuelo derecha

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy. El Dulce nombre de Jesús y San Antonio.

CULTOS.—Catedral.—Misas á las seis y media, siete y ocho; á las nueve, misa conventual y publicación de la bula, con sermón á cargo del M. I. señor Penitenciarío; á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada. Por la tarde, á las

tres y cuarto, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, Rosario.

Consolación.—Misa á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática; á las once y media, se expone á Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta el ocaso de la tarde, que dará principio á las cuatro, con el Santo Dios cantado, estación mayor al Santísimo Sacramento, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el director de la congregación Licenciado don Antonio Calderón Argumoso, terminando con solemne bendición y reserva al Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que visiten á Jesús Sacramentado durante las horas que se halle de manifiesto.

San Francisco.—De seis á doce, misa; á las nueve, la parroquial cantada y con explicación del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de San Francisco; á las tres, explicación de doctrina cristiana á niños y adultos; al anochecer, rosario.

Santa Lucía.—Misa de seis á doce; á las nueve, la parroquial con explicación del Evangelio; á la misa de once asistirá la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen; á las cinco y media, el ejercicio mensual dedicado á San José, con sermón á cargo de don Benigno San Miguel.

Asociación (Compañía).—De seis á doce, misa rezada; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco, el ejercicio de la archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María; á las seis menos cuarto, rosario y meditación.

MARÍTIMO

Mareas

Pleamarea: 2'18 mañana y 2'30 tarde. Bajamarea: 8'36 mañana y 8'57 noche.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor alemán Hero de 340 ts., cap. Koffkom, de Amberes con 3 bultos drogas á la orden; 29 idem batería de cocina á don E. Redonet; una caja platos á don C. Cagig; 10 idem ferreteria á los señores Ubierna y Fernández; 2 cajas estampillas á don C. Hoppe y Compañía; 1.671 bultos material al ferrocarril del Norte.

Despachados

Vapor Alava, de 1.277 ts., cap. Jullaondo, para Habana con 1.919 sacos harina, 375 bultos vino, 2.520 cajas conservas.

Idem Euskara, de 2.471 ts., cap. Ambalzaga, para Habana con 2.637 cajas conservas, 3.921 sacos harina, 373 bultos vino.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

SANTANDER.

bre en el lujoso palacio de la calle de Astorg, señalado ya por las picas de los demoleedores.

Allí el señor de Valbonne se puso su bata, se sentó delante de un ordinario bufete de roble cargado de papeles y tocó su timbre.

—Decid—dijo al mozo de oficina que se presentó—que venga el señor Hipólito Legrand, el jefe de la contabilidad.

—Empecemos—murmuró el banquero, apoyando la cabeza entre sus manos.—Hé aquí al hombre de mundo desbancado; sólo queda el banquero, y por cierto que tiene rudos cuidados.

Cuando el señor Hipólito Legrand, jefe de la contabilidad de la casa Valbonnette de Valbonne, entró, el banquero tenía ya la cabeza cargada de incertidumbres.

El jefe de la contabilidad era un hombre joven todavía, cuyo rostro calmoso y frío demostraba inteligencia en los negocios, de una apostura distinguida y de maneras corteses.

—Sin embargo, examinándole con atención la señora Miesse, dueña del establecimiento de vinos y licores, hubiera reconocido en él al hombre mal vestido y que contestando al nombre de P. L. había jugado un besigue con el señor La Lluvia.

—Sentado, Legrand—dijo el ban-

quero—y hablemos. Cerrad esa puerta.

—Está echado el portier—contestó el jefe de la contabilidad—y nadie puede oírnos.

—¿Qué se dice esta noche?

—Está en baja.

—¿Y en los patios de la Bolsa?

—Sí, señor; la baja es de quince céntimos.

El arrugado rostro del banquero se reanimó un poco.

—En tanto que los austriacos no se encuentren con fuerza para pasar el Mincio—decía el banquero (entonces se estaba en plena campaña con la Italia)—nos sostendremos con la baja.

—Sin duda—repuso el señor Hipólito Legrand—sin embargo el ejército francés salta los Alpes.

—¡Oh!—dijo el señor Valbonnette—antes que tengamos una batalla campal, tendremos tiempo para retirarnos.

—Sin duda, pero...

El señor de Valbonne miró fijamente al jefe de la contabilidad.

—Veamos, Legrand—dijo—en vos sabéis que tengo confianza. Explicad vuestro pensamiento.

—¡Ah! es que—dijo Legrand—si vos me autorizáis, caballero, lo haré con una franqueza absoluta.

—Está bien: hablad, os autorizo,

—¿Qué diablo!—dijo—yo conozco en París y en Londres diez casas mucho más importantes que la mía, y que saltarían en veinticuatro horas si se admiten por ellas las circunstancias que acabáis de admitir por mí.

El señor Hipólito Legrand bajó la cabeza, y no dijo una palabra.

El señor de Valbonne replicó después de un silencio de algunos segundos:

—Todos los valores que tengo comprados al descubierto, bajarán todavía en un mes ó quince días; no lo dudéis, Legrand.

—Yo lo deseo ardientemente, señor.

—Tengo comprado al vencimiento del quince, y venderé el quince.

—¿Y no creéis que haya una alza de aquí allá?

—No.

—¿Por qué?—preguntó el jefe de contabilidad.

—Escuchad, la baja ha venido por la declaración de la guerra. Los austriacos no han pasado el Mincio, porque están rechazados más allá y se necesita una gran batalla decisiva.

—¿Y vos no creéis que esa batalla pueda tener lugar antes de quince días?

—¡Es imposible! Si tiene lugar antes, el Piamonte será empeñado y

—¿De veras?—dijo Mercedes pensativa—¿creéis vos que no es de él?

—Ofrezco mi cabeza en garantía.

—Entonces es raro.

—Pero en fin, ¿quién es el que os trae el ramo?

—Un comisionado de la esquina de la calle, que le deja todas las mañanas en la casa del portero.

—Bien, pero con un Luis se puede saber de dónde procede.

—No, nunca es el mismo.

—¡Bah!

—Yo misma he interrogado á los cuatro.

—¿Y bien, qué?

—Cada uno me ha respondido que era de un joven que no era ni alto, ni bajo, ni rubio, ni moreno.

—Las señas son singulares.

—Y cada uno de ellos venía de un punto diferente de París.

—Pues esto es de lo más fabuloso—dijo Olivier.

—No es esto solo. Hé aquí que me va interesando ya este pobre ramito, ahora que me afirmáis que no procede de Beltrán de Morlux.

—¡Oh! estoy seguro que no.

—Y probadamente—añadió Mercedes—¿no sabré jamás de dónde vienen?

—¿Quién sabe?

—¡Ay! no; porque esto no ha suce-

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription periods and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Arcnosa, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes de Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Borbouie, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eau Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint Talmier, Spa, Vals (Vivaraï ses, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Petteusse, Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestius, Hauterive), etc., etc.

Farmacia del Doctor Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

LIMONADA PURGANTE DE ITRATO DE MAGNESIA

1'50 PESETAS FRASCO

Farmacia de M. Díez Solórzano

BLANCA, 40

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

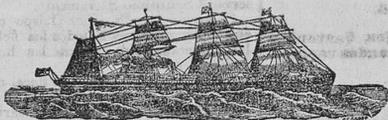
DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz La Vuelta al Mundo

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Bassé-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

CANADA

capitán Mr. Geffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments. Includes an illustration of the product box.



Advertisement for SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Includes an illustration of the product bottle.

Advertisement for ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS. Includes an illustration of the product bottle.



Fácil ganancia accesoria

Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que desee ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107, John F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, París.

¿Queréis hacer un viaje al Cairo?

¿Queréis ver con vuestros propios ojos el Nilo?

¿Queréis ver las pirámides de Egipto?

¿Queréis conocer á Damasco?

¿Y la torre en que estuvo preso San Pablo?

¿Y Jerusalén? ¿Y la casa de la Santa Madre de la Virgen? ¿Y el huerto de Getsemaní?

Pues todo esto lo hallaréis en el segundo cuaderno de la grandiosa obra

Por 70 céntimos

El próximo jueves se publicará este notable cuaderno.

VENÉREO-SÍFILIS

CURA EN DOS DÍAS

BLENORRAGIAS

Cápsulas Koch, 3 ptas. (Van correo.) Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Montera, 33, primero, Madrid. Venta en Santander, érez del Molino y C., droguería.

PASTILLAS AMARGÓS

de Cocaine, Clorato potásico y Borato sódico

De efectos rápidos y seguros en los casos de Anginas, Moquera, Ulceraciones de la boca y laringe, Salivación mercurial, Tos, Fetidez de aliento, Resfriados. Indispensables á los fumadores, por neutralizar los principios tóxicos del tabaco.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, 8. — Santander.

Famosísimo Emplasto Americano

Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, golondrinos, panadizos, infartos escrofulosos y tumores varios.

Barras á real; seis, una peseta.

Crema contra las grietas del pezón. Precio, una peseta. Depósito del agua clorurada sódica sulfurosa fría de CONCORTE, eficazísima en las afecciones del riñón, uréteres y vejiga. —Botella, 75 céntimos.

SE VENDE papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

límbres eléctricos

PRECIOS PARA INSTALACIONES

Table with columns for different types of electrical installations and their prices in pesetas. Includes items like Campanillas, Id. con id. de metal, Id. timbre, Cuadros indicadores, Botones llamadores, etc.

Para rayos, teléfonos domésticos y para gran distancia, avisadores contra ladrones é incendios, material y aparatos para luz eléctrica, etc., etc., de las mejores fábricas y más barato que cualquiera otra casa.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES

Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á

FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

EnCastro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFIA

DE

EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3. PLANTA BAJA

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

POR EL

Ldo. Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.

Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander, Droguería señores Pérez del Molino y Compañía.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)

Pídase Magde esia Márquez (padre)

- 130 -

dido hasta que nos hemos trasladado de la calle de Astorg...

—¡Ah! ¿desde que habitáis en la Chaussée d'Antin...?

—Recibo ramos de violetas—dijo Mercedes esforzándose por sonreírse

Luego hablaron de otras cosas, y se aproximaron á los jugadores.

A las diez y media se sirvió el te; y á las once, el caballero y señora de Verrieres se retiraron.

La señora Beauchene y su hijo les siguieron poco después; pero antes de pedirla permiso para retirarse, Olivier dijo á la joven:

—¿Queréis permitirme que os dé un consejo, señorita?

—Hablad.

—Desconfiad de Beltrán de Morlux; es una mala naturaleza... Yo le temo.

—¡Oh! —dijo Mercedes con una sonrisa fiera— es una cosa á la que vos estáis obligado, mi querido Olivier; si ese caballero se propasa delante de mí lo más mínimo de los límites del respeto más profundo, mi padre le mataría como á un pollo.

Luego que Mercedes se quedó sola, abrió una de las puertas del salón que correspondía á un largo balcón.

Hacia una luna clara y brillante, el aire estaba tibio é impregnado por los olores indecisos de la primavera.

Mercedes dio un paso; pero de re-

—O las agrave—añadió el jefe de contabilidad moviendo la cabeza.

—No; ¡es imposible! —dijo el señor de Valbonne— desde entonces soy prudente.

—Caballero —dijo Hipólito,—¿me permite usted una palabra?

—Hablad.

—El acreedor más fuerte de vuestra casa, es un inglés: lord Ervil. Tenemos á su cuenta ciento once mil francos.

—Desde hace doce años—añadió el señor de Valbonne.

—Hemos pagado el mes último ciento diez y nueve mil francos de diferencia por una parte; ciento catorce mil por otra; setecientos veinte mil de interés, y hemos comprado al contado por dos millones en los caminos de hierro de... que son excelentes, pero que en este momento están en baja como casi todos los valores.

—Y bien, ¿qué? —dijo con frialdad el señor de Valbonne.

—Suponed que lord Ervil se presenta mañana y reclama su capital.

—¡Pero estáis loco, Legrand!

—Esto es una suposición sin fundamento, ya lo sé, pero la admito por el momento. Venderá los títulos á la pérdida, y vos veréis el déficit.

El señor de Valbonne tuvo un gesto de impaciencia.

- 135 -

—Dignaos escucharme hasta llegar al objeto.

—¡Vamos! —dijo el señor de Valbonne,—yo escucho siempre á los hombres inteligentes como vos.

El jefe de la contabilidad se inclinó.

—Caballero—dijo,—vos tenéis poco más de seis millones, y hace tres meses que habéis perdido dos.

—¡Ay! —suspiró el banquero cuya frente se plegó.

—Restan cuatro y una fracción.

—¿Y bien?

—Si yo fuera el jefe de la casa de Valbonnette, hé aquí lo que haría con valor. Liquidaría mis diferencias, y me quedaría como simple banquero; ¡y por mi nombre—añadió Legrand— que en cuatro ó cinco años de operaciones felices y sólidas...!

El señor de Valbonne le interrumpió:

—Olvidáis que tengo una hija, una hija á quien he señalado dos millones de dote... Todo París lo sabe.

—Lo podéis poner á renta y podéis guardar el capital.

—¡Y bien!... no—dijo el señor de Valbonne,—no puedo; no quiero hacer eso. He perdido dos millones, y es necesario recuperarlos; he cometido la tontería de jugar, y es necesario que el juego repare mis faltas.

- 134 -

—Dignaos escucharme hasta llegar al objeto.

—¡Vamos! —dijo el señor de Valbonne,—yo escucho siempre á los hombres inteligentes como vos.

El jefe de la contabilidad se inclinó.

—Caballero—dijo,—vos tenéis poco más de seis millones, y hace tres meses que habéis perdido dos.

—¡Ay! —suspiró el banquero cuya frente se plegó.

—Restan cuatro y una fracción.

—¿Y bien?

—Si yo fuera el jefe de la casa de Valbonnette, hé aquí lo que haría con valor. Liquidaría mis diferencias, y me quedaría como simple banquero; ¡y por mi nombre—añadió Legrand— que en cuatro ó cinco años de operaciones felices y sólidas...!

El señor de Valbonne le interrumpió:

—Olvidáis que tengo una hija, una hija á quien he señalado dos millones de dote... Todo París lo sabe.

—Lo podéis poner á renta y podéis guardar el capital.

—¡Y bien!... no—dijo el señor de Valbonne,—no puedo; no quiero hacer eso. He perdido dos millones, y es necesario recuperarlos; he cometido la tontería de jugar, y es necesario que el juego repare mis faltas.

- 131 -

rente, al llegar delante de la puerta de su gabinete, se paró y dejó escapar un grito.

Un objeto; había á sus pies.

Era éste un humilde ramo de violetas que parecía haber caído del cielo.

Mercedes, conmovida, se bajó y cogió aquel ramo con mano trémula.

XI

El señor Valbonnette de Valbonne tenía sus oficinas, como ya hemos dicho, en la calle de la Chaussée d'Antin, á algunos pasos de la casa, cuyo primer piso había ocupado.

Este día era, como había dicho á la señora Beauchene, fin de mes, y por consiguiente día de liquidación. Una gran parte de sus empleados veía y debía de trabajar toda la noche.

El banquero atravesó su oficina, no con aquel rostro risueño y la desenvoltura llena de juventud que tenía cuando se encontraba al lado de su hija, sino con una fisonomía grave y una marcha lenta. Dio un golpe de vista en cada salita para asegurarse que todo el mundo ocupaba su puesto, después pasó á su despacho, una pieza bastante adornada con un gusto severo y que estaba lejos de parecerse á la que llevaba el mismo nom-

El señor Valbonnette de Valbonne tenía sus oficinas, como ya hemos dicho, en la calle de la Chaussée d'Antin, á algunos pasos de la casa, cuyo primer piso había ocupado. Este día era, como había dicho á la señora Beauchene, fin de mes, y por consiguiente día de liquidación. Una gran parte de sus empleados veía y debía de trabajar toda la noche. El banquero atravesó su oficina, no con aquel rostro risueño y la desenvoltura llena de juventud que tenía cuando se encontraba al lado de su hija, sino con una fisonomía grave y una marcha lenta. Dio un golpe de vista en cada salita para asegurarse que todo el mundo ocupaba su puesto, después pasó á su despacho, una pieza bastante adornada con un gusto severo y que estaba lejos de parecerse á la que llevaba el mismo nom-